

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

## **INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL C.E.I.P. ALTOS COLEGIOS MACARENA DE SEVILLA**

**NOMBRE DEL DIRECTOR DE LA ACTIVIDAD:** MIGUEL ÁNGEL DE DIOS  
**PÉREZ OTROS AUTORES:**

**DIRECCIÓN POSTAL DE LA ACTIVIDAD:**

**PARCELA CATASTRAL DE LA ACTIVIDAD:**

**PROVINCIA:** Sevilla

**MUNICIPIO:** Sevilla

**TIPO DE ACTIVIDAD:** Excavación arqueológica

**CLASE DE EXCAVACIÓN:** Control de movimientos de tierra

**MODALIDAD DE LA ACTIVIDAD:** Preventiva

**FECHA DE LA RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN:** 21/12/2006

**FECHA DE INICIO:**

**FECHA FINALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

**CRONOLOGÍA:**

**RESUMEN:**

En el presente trabajo se recogen los resultados de la actividad arqueológica preventiva llevada a cabo en el C.E.I.P. Altos Colegios Macarena de Sevilla con motivo de las obras acometidas en dicho centro educativo para su adaptación a la L.O.G.S.E.

**ABSTRACT:**

In the present article we present the results of the preventive archaeological activity carried out in the C.E.I.P. Altos Colegios Macarena de Sevilla.

**ANTECEDENTES**

El Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, adscrito a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía promovió la rehabilitación, para su adaptación a la L.O.G.S.E., del C.E.I.P. “Altos Colegios Macarena”, sito en la C/ Feria nº 167 de Sevilla.

El Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Sevilla. Sector 1 “San Gil-Alameda”, confiere al inmueble de referencia el nivel de protección PARCIAL GRADO 1. Igualmente recoge la afección de la parcela por el posible trazado de la muralla islámica. Por lo que respecta a la cautela arqueológica del resto de la parcela, el mencionado documento urbanístico le otorga el GRADO III.

Dicha afección implicaba, con carácter previo a la ejecución del proyecto arquitectónico, el control arqueológico de los movimientos de tierra previstos en dicho proyecto.

La Actividad Arqueológica Preventiva Control arqueológico de los movimientos de tierra en el C.E.I.P. Altos Colegios Macarena se inició el 18 de enero de 2007 y finalizó el 15 de mayo de 2007.

## **LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN**

El C.E.I.P. Altos Colegios Macarena se localiza en la manzana delimitada por las siguientes vías: Resolana, al Norte; Feria, al Este; Bécquer, al Sur; y Pacheco y Núñez del Prado, al Oeste (Sector 01, Manzana 52400, Parcela 01).

El colegio se edifica sobre una plataforma de planta trapezoidal cuya superficie total es 2921.70 m<sup>2</sup>. La superficie de dicha plataforma se encuentra a cota con el acerado exterior en la confluencia de las calles Resolana y Pacheco y Núñez del Prado, mientras que en la confluencia de las calles Feria y Bécquer se sitúa a +1.00 m sobre el acerado exterior.

El colegio lo integran cuatro edificios. El mayor de ellos, localizado en el centro de la plataforma, corresponde al aulario y lo conforman dos cuerpos unidos por su mitad meridional por un tercero, conformando entre los tres un patio abierto hacia el Norte. Los otros tres edificios corresponden a las viviendas de los maestros, y se localizan: uno en la fachada que mira a la calle Feria, centrado con respecto a la misma, y los otros dos en la fachada que mira a la calle Pacheco y Núñez del Prado, en cada uno de los extremos de dicha fachada.

La cimentación del inmueble consiste en muros de carga, de 0.55 m de anchura, labrados con ladrillos de taco tomados con mortero bastardo, sobre zanjas corridas. Igual fábrica la encontramos en la construcción de la plataforma sobre la que se asienta.

Son dignas de destacar, como poco por su valor etnológico, las pinturas murales realizadas al temple por Antonio Cavallini, localizadas en las aulas.

FIG. 1

## **CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO**

El inmueble es la primera escuela construida de nueva planta en la ciudad, lo que le confiere, ya de partida, un claro valor patrimonial.

Con respecto a la cerca islámica, la parcela se localiza en el tramo que se desarrolla entre la Puerta de la Barqueta –denominada, con anterioridad al S. XVII, como de Bibarragel y de la Almenilla posteriormente- y la Puerta de la Macarena; inmediatamente al Oeste de la Puerta Nueva, abierta en tiempos de los Reyes Católicos en el mencionado tramo.

En la planimetría recogida en el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Sevilla, Sector 1 “San Gil-Alameda”, se observa el trazado de la muralla atravesando la parcela de Este a Oeste por su mitad meridional.

FIG. 2

En 1872 el Ayuntamiento concede a Andrés Parladé la demolición del tramo comprendido entre la Puerta de la Barqueta y el Postigo de la Basura, localizado éste último frente a la calle Linos, que es el nombre que entonces recibe el último tramo de la calle Feria. Este postigo, abierto en el S. XIX, posiblemente guarde relación con la Puerta Nueva mencionada más arriba.

A partir del momento en que se lleva a cabo la demolición de la muralla tiene lugar la urbanización del sector, siendo el solar en el que se edificará el colegio el último en ser ocupado.

En 1876 es redactado un primer proyecto para las escuelas por Francisco de Paula Álvarez, si bien no se materializará. Habrá que esperar al año 1892 para el inicio de las obras, según un nuevo proyecto realizado por Francisco Aurelio Álvarez Millán; obras que concluirán en 1894, fecha en la que el Ayuntamiento receptiona el edificio.

La construcción de las escuelas se lleva a cabo con el patrocinio de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla y gracias al interés personal de uno de sus miembros: D. Francisco Pacheco y Núñez del Prado.

Como Figura 3 incluimos una interesante fotografía que recoge los primeros momentos de la edificación del colegio, observándose en ella la construcción de la plataforma, su relleno y las cimentaciones de los distintos pabellones.

FIG. 3

José Sáez López proyecta con posterioridad la plaza arbolada que mira a la calle Feria.

En 1937 se acometen una serie de obras conforme al Proyecto de Reforma de las escuelas de la Maestranza en la Calle Feria de Juan Talavera y Heredia; obras que finalizan en 1938.

Las últimas reformas en el edificio, previas al proyecto de obra que nos ocupa, tienen lugar en las últimas décadas del siglo XX, a cargo de los Servicios Técnicos de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en Sevilla.

A raíz del proyecto de rehabilitación promovido por el Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en Diciembre de 2004 se llevaron a cabo una serie de estudios geotécnicos cuyos resultados resumimos a continuación.

Entre las pruebas llevadas a cabo, fueron realizados tres sondeos con extracción continua de testigo. La ubicación de éstos fue: frente a la fachada Este del pabellón suroeste (sondeo S-1); en el patio delimitado por los pabellones de aulas (sondeo S-2); y frente a la fachada Este del pabellón de aulas oriental (sondeo S-3).

La profundidad alcanzada por cada uno de estos sondeos fue: S-1, 16.00 m; S-2, 16.00 m; y S-3, 12.00 m. El nivel freático fue localizado a las siguientes profundidades: S-1, -4.80 m; S-2, -5.80 m; y S-3, -4.50 m.

De estos tres sondeos nos interesa especialmente recoger aquí los resultados del S-3. Entre las cotas -3.30 m y -7.70 m, bajo un estrato calificado como «relleno antrópico»,

fueron detectados «restos de cimentaciones antiguas», los cuales son interpretados como evidencia de la muralla.

En el resto de los sondeos, bajo el relleno antrópico, se identifican los depósitos aluviales a cota -4.40 m, en S-1, y -4.80 m, en S-2.

FIG. 4

## **DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS DESARROLLADOS Y RESULTADOS**

El proyecto arquitectónico contempla, entre otras, una serie de actuaciones cuya realización implica la remoción de tierras. Tanto el carácter como la cota de afección de esas actuaciones varían; así como su ubicación. Ejemplo de ello pueden ser las cimentaciones, que se llevarán a cabo en ubicaciones determinadas y a profundidades variables, o la sustitución de pavimentos, que afectará a la totalidad de la superficie del recinto, tanto en el interior como en el exterior de las edificaciones, alcanzando la cota de afección -0.30 m.

A partir de la localización de las actuaciones previstas en el proyecto de obra planteamos la siguiente zonificación del área de intervención:

- A. Cajón para cimentación de la grúa.
- B. Pabellones localizados en la fachada Oeste.
- C. Sondeos en la plaza localizada en el extremo oriental del inmueble.
- D. Núcleos de aseos.
- E. Cimentaciones de las pérgolas.

En todos los casos el objeto de la remoción de tierra es llevar a cabo la correspondiente cimentación, exceptuando el caso de la zona C, en la que se abrieron dos sondeos con el objeto de confirmar o rechazar la presencia de la muralla alineada con el muro que limita por el Sur la plataforma sobre la que se asienta el inmueble, pues en este lugar se proyecta construir una rampa de acceso al colegio desde la calle Feria.

FIG. 5

Con anterioridad al inicio de los movimientos de tierras, ubicamos un Punto Cero de referencia para la toma de cotas altimétricas, el cual se localiza a cota del pavimento de la plataforma sobre la que se edifica el colegio.

Los trabajos arqueológicos fueron realizados de manera intermitente, conforme iban teniendo lugar los movimientos de tierra previstos en el proyecto arquitectónico.

Los resultados del control arqueológico de los movimientos de tierra en cada una de las zonas intervenidas se exponen a continuación:

### **Zona A**

Para cimentar la grúa se abrió un cajón de 7.50 x 7.50 m en el patio que conforman los pabellones destinados a aulas. Dicho cajón se separaba 3.70 m del muro perimetral que delimita el recinto del colegio por el Norte.

Una vez retirada la actual solera y su cama de hormigón, cuya potencia oscila entre 0.28 m y 0.15 m, se procedió a excavar con medios mecánicos el cajón de cimentación. Para ello, previamente se abrió una cata de 2.00 x 2.00 m alcanzándose una profundidad de -1.70 m, respecto de la superficie de la solera, con el objeto de obtener una primera evaluación de las características del subsuelo antes de acometer el vaciado completo del cajón.

El cajón de cimentación de la grúa se excavó hasta la profundidad de -2.15 m.

Una vez finalizada la excavación se han podido documentar dos estratos. El primero de ellos se desarrolla desde la base de la cama de hormigón de la solera hasta la cota -1.95 m. El segundo, desde la cota -1.95 m hasta la cota -2.15 m.

El estrato superior consiste en un vertido de escombros depositado en el momento de edificar el colegio, una vez construido el muro perimetral de la plataforma sobre la que se asienta el inmueble, con el objeto de alcanzar la cota deseada.

Se observa una clara horizontalidad en la sucesión de niveles que conforman este vertido, cuyo origen sería variado; probablemente procedentes de diversas obras ejecutadas en el entorno urbano, de las que se recogerían los escombros para rellenar la plataforma.

El estrato inferior, de aproximadamente 0.20 m de potencia media, es un nivel de color marrón oscuro y limoso, con bastante menos cascote que el superior. Este estrato sería previo al expediente constructivo de la plataforma y el colegio.

En los extremos Este y Oeste del perfil Sur se observan sendas tuberías contemporáneas, las cuales recogían las aguas pluviales desde dos sumideros que se ubicarían junto a los ángulos suroeste y sureste del cajón.

En los perfiles Sur y Norte se observa la cimentación y el alzado de un muro que atraviesa longitudinalmente, de Norte a Sur, el cajón, dividiéndolo en dos mitades prácticamente simétricas. La zanja de cimentación de este muro corta los distintos niveles que conforman el vertido de escombros.

La cimentación consiste en un encofrado en zanja constituido por cascote y cal. Su anchura es 1.35 m, su potencia 0.92 m, y queda descolgada a la cota -1.65 m. El muro presenta una fábrica de ladrillos de taco tomados con mortero bastardo, observándose en su cara Este una zapata de cimentación labrada con similar fábrica. La anchura de la zapata es 0.68 m, y la del muro 0.55 m. La potencia de la zapata es 0.35 m, mientras que el alzado conservado del muro es 0.25 m. Dicho alzado se conserva hasta inmediatamente por debajo de la cama de hormigón de la solera. La potencia de la cama de hormigón sobre el muro en el perfil Sur del cajón es 0.15 m.

Posiblemente se trate de un muro que dividiese el patio separando a los niños de las niñas; posteriormente demolido conforme al cambio de los criterios educativos.

## Zona B

En el interior de los pabellones localizados en la fachada Oeste del recinto se llevó a cabo un rebaje generalizado que alcanzó la cota -0.45 m. Tanto en el pabellón suroeste

(B1) como en el noroeste (B2) fueron respetados, además de los muros de fachada, los muros que compartimentan el interior de los mismos.

En los fosos de los ascensores la cota alcanzada fue -1.50 m, y en las cimentaciones de las escaleras -1.10 m.

Tras el rebaje observamos en planta la zapata de cimentación de los muros, sobresaliendo de la cara de los mismos entre 0.14 m y 0.12 m.

Igualmente observamos una serie de muros que se desarrollan entre los muros que compartimentan el espacio interior. Estos muros, de 0.40 m de anchura, se adosan a los muros que compartimentan el interior de los pabellones, por lo que su función es, más que la de zunchos propiamente dicha, la de dar estabilidad al relleno sobre el que se cimientan las antiguas casas de los maestros.

Las zanjas de cimentación de los muros cortan los distintos niveles que conforman el vertido de escombros sobre el que se construye el colegio.

#### Zona C

En la plaza localizada en el extremo oriental del recinto se abrieron dos sondeos en el lugar donde se proyecta construir una rampa de acceso para minusválidos. Dichos sondeos se localizan junto al ángulo sureste de la plataforma (C1) y junto al ángulo sureste de la verja interior del colegio (C2). Las dimensiones de ambos fueron 1.00 m, N-S, por 1.30 m, E-O.

El objetivo era confirmar si el límite Sur del podio coincidía con el trazado de la muralla islámica, contra la que hipotéticamente se apoyaría dicho podio construyendo un muro perimetral adosado a la cerca extramuros, conformando un espacio posteriormente relleno de escombros hasta la cota de coronamiento conservada de la mencionada muralla.

En ambos sondeos se alcanzó la cota -1.70 m de profundidad, siendo la cota a la que se localiza el asfalto de la calle Bécquer -1.00 m, respecto a la superficie de la solera de la plataforma.

Los resultados en ambos sondeos fueron negativos, no observándose restos de muralla y documentándose el mismo tipo de relleno –escombros por tongadas- ya identificado en el cajón de cimentación de la grúa.

En el perfil Sur del sondeo C2 pudimos observar la cara interna del muro perimetral que conforma el límite Sur de la plataforma, siendo su anchura 0.60 m.

#### Zona D

En los núcleos de aseos localizados entre los pabellones destinados a aulas, a Este (D1) y Oeste (D2) del patio abierto al Norte, se llevó a cabo un rebaje que alcanzó la cota -0.70 m.

Aquí volvimos a documentar el vertido de escombros que constituye el relleno de la plataforma sobre la que se edifica el colegio.

#### Zona E

No aportó ninguna novedad, respecto a la caracterización del relleno de la plataforma, la excavación de las cimentaciones de las pérgolas, en las que se alcanzó una profundidad de -0.55 m.

## CONCLUSIONES

El control arqueológico de los movimientos de tierra nos ha permitido concluir lo siguiente:

1. La plataforma sobre la que se edifica el colegio fue construida con aportes de escombros.
2. El vertido de escombros se ha documentado en profundidad hasta -1.40 m respecto a la actual rasante de Resolana, y hasta -0.70 m respecto a la actual rasante de la calle Bécquer.
3. Hasta esas cotas no ha sido documentada ninguna evidencia del trazado de la muralla islámica.
4. Las remociones del subsuelo previstas en el proyecto arquitectónico no han afectado a ningún elemento perteneciente al Patrimonio Arqueológico.

Por último, como ya expusimos más arriba, debemos tener presentes los resultados de los sondeos geotécnicos realizados previamente al inicio de la actividad arqueológica. No sólo por las cimentaciones detectadas en el sondeo S- 3 entre -3.30 m y - 7.70 m, sino también por la diferente cota a la que se encuentra el nivel freático en el sondeo S-1 (-4.80 m) y en el sondeo S-2 (-5.80 m); localizados hipotéticamente intramuros y extramuros respectivamente.





Figura 1. Vista aérea desde el noroeste del C.E.I.P. Altos Colegios Macarena.

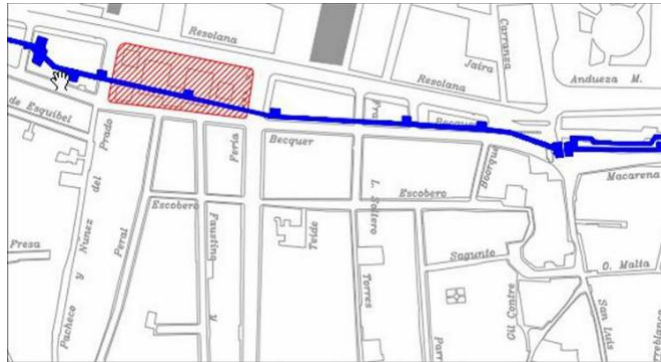


Figura 2. Hipótesis del trazado de la muralla según el P.E.P. del Conjunto Histórico de Sevilla.



Figura 3. Escuelas Municipales de la Macarena donadas a la ciudad por la Real Maestranza de Caballería. En Construcción.

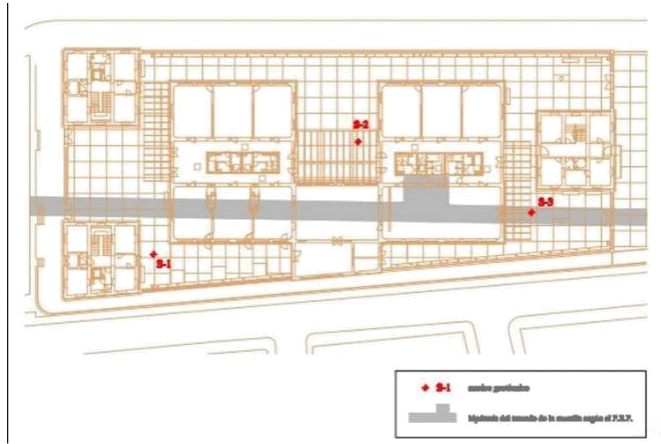


Figura 4. Localización de los sondeos geotécnicos.

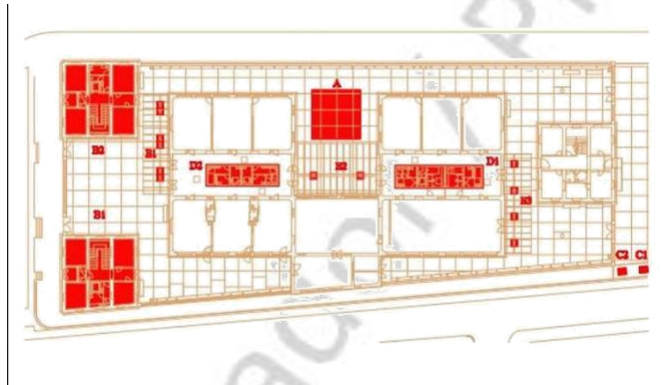


Figura 5. Zonificación.